

RMF MANAGEMENT CANARIAS, S.L.
B86721172

NOTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le pongo en su conocimiento que mediante Orden de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio se ha resuelto "conceder una subvención a la empresa RMF MANAGEMENT CANARIAS, S.L., prevista en el Decreto-Ley 10/2021, de 22 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones dirigidas a cubrir el coste del Impuesto de Bienes Inmuebles soportado por empresas titulares de la explotación de establecimientos turísticos de alojamiento de Canarias, afectadas por la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19", dándose traslado de la citada Orden.

C/ Leon y Castillo, 200. Edif. Servicios Múltiples III 5PI.
35071 Las Palmas GC. Tfn: 928455758

Avda. Francisco La Roche, 35. Edif. Servicios Múltiples I, planta 1
38071 Santa Cruz de Tenerife. Tfn: 922924041 Fax: 922922708

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PATRICIA RIVERO MARTEL - J/SEC.SGTO.Y CTRL.JURID.P.	Fecha: 11/01/2022 - 10:38:28
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 12323 / 2022 - N. Registro: CTIC / 779 / 2022	Fecha: 11/01/2022 - 10:38:51
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06bq9_YmxGAn_lrQXKhB4kLW8ijro90Yf	 
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2022 - 10:42:21	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
0iVrJJwiZr4nMqsTFp0JXj2whxM-917Kk

